

## Avanza constitución de cooperativas de familias del macrocampamento de San Antonio

Se espera que entre esta semana y la próxima se conformen más de 30 de estas asociaciones, en un proceso que está apoyando el Minvu para que los pobladores y pobladoras lleguen a un acuerdo con los propietarios



Cientos de pobladores del macrocampamento de Cerro Centinela se reunieron ayer en el gimnasio de la Escuela Padre André Coindre de San Antonio para constituir formalmente las primeras cooperativas de vivienda, en un proceso que continuará esta semana y la siguiente con la conformación de más de 30 de estas asociaciones, que agruparán a alrededor de 3.200 familias que ya están inscritas para ello.

La constitución de las cooperativas es un proceso que ha apoyado el Ministerio de Vivienda y Urbanismo como una alternativa para que, llegando a acuerdo con los propietarios, las familias pobladoras puedan adquirir el terreno.

Al respecto, la delegada del Minvu para el macrocampamento de San Antonio, Gloria Maira, expresó que "hoy es un día bien importante. Hemos hecho un trabajo largo con las pobladoras y pobladores del cerro, para efectos de constituir las cooperativas como la forma para que

ellos compren el terreno. Empezamos hoy esa constitución, van a ser más de 30 cooperativas en total. Esta semana vamos a constituir 16 y la próxima semana vamos a conformar 16 más. En este momento tenemos 3.200 familias ya inscritas en las cooperativas, por lo tanto, convengamos de que es la gran mayoría del cerro la que se ha plegado a esta iniciativa, de manera de poder acceder a crédito y comprar el terreno".

"El próximo lunes hay una reunión con los dueños, nuevamente, no es la primera, hemos tenido varias con ellos y con sus abogados, y esperamos ahí poder acercar las posiciones de manera de poder encontrar ese acuerdo que todos esperamos. Y ese acuerdo es que los pobladores puedan comprar el terreno y los dueños puedan ejercer su derecho a la venta. El ministerio ha producido todo lo necesario para llegar a este acuerdo. Está la constitución de las cooperativas como el mecanismo para que los pobladores puedan comprar. Está también la producción de varios documentos, como el análisis normativo del terreno y la tasación. Son cinco documentos que el

ministerio pone en manos de las partes, a efectos de poder llegar a un acuerdo", complementó.

Por su parte, Elizabeth Rivera, quien presidirá una de las nuevas cooperativas conformadas, indicó que "me pone muy contenta y muy feliz el poder ayudar a mis vecinos. Llevo 5 años en esta lucha, golpeando puertas, donde se nos han

cerrado puertas en la cara, en los que la hemos pasado mal. La gente critica mucho pero no tiene idea de lo que es vivir en un campamento. Se han abierto las puertas, llego un momento en que el Estado ha dicho que a esta gente hay que verla, hay que apoyarla y no nos han dejado solos en este proceso, y eso se agradece".



La delegada ministerial Gloria Maira relevó que "en este momento tenemos 3.200 familias ya inscritas en las cooperativas, por lo tanto, convengamos que es la gran mayoría del cerro la que se ha plegado a esta iniciativa, de manera de poder acceder a crédito y comprar el terreno".